

Zárate, 08 ENE. 2024

**VISTO:**

El expediente del Departamento Ejecutivo Municipal N° 4121-12/2024; y-

**CONSIDERANDO:**

Que, la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte requiere se disponga de los recursos necesarios para la contratación de artistas, de sonido e iluminación y demás recursos a fin de desarrollar el Programa "CULTURA CELEBRA";

Que, el objeto de dicha actividad es fomentar la visibilidad y potenciar el crecimiento de artistas de nuestra ciudad;

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias,

**DECRETA**

**ARTICULO 1º.-** Facúltese a la Secretaria de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte a la contratación de artistas, proveedores de sonido e iluminación y demás recursos que se detallan en la siguiente cláusula.-

**ARTICULO 2º.-** Autorízase a la Contaduría Municipal a abonar los gastos detallados a continuación con motivo de llevarse a cabo el Programa "CULTURA CELEBRA" por un total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.442.400,00), según el siguiente detalle:

CUADRO DE GASTOS "CULTURA CELEBRA"			
CONCEPTO	PROVEEDOR	CUIT	MONTO
Incorporación de 4 músicos para Banda Municipal	Ledesma Jerónimo Ezequiel Mateos	20-36777199-3	\$ 150.000,00
Incorporación de 2 músicos para Banda Municipal	Robles Fernando	20-40496743-7	\$ 75.000,00
Incorporación de 2 músicos para Banda Municipal	Cariboni Flavia Sabina	27-27121329-3	\$ 75.000,00
GRUPO FOLKLORICO-TRISUEÑOS (Alberto Vivacqua)	José Coló	20-04747378-1	\$ 70.000,00
PAREJA DE TANGO	Dos Santos Kevin Catriel	20-41725128-7	\$ 50.000,00
PAREJA DE TANGO	Palleiro Franco Emanuel	20-37237699-7	\$ 50.000,00
ALAS DE TANGO (EX QUINTETO MUNICIPAL)	Roman Sergio Carlos	20-18425147-8	\$ 150.000,00
GRUPO DE ROCK "DR. PROFUGO"	Teti Franco Martin	20-37866430-7	\$ 120.000,00
SHOW VENTRILOQUIA "MARTIN CHESINI CON HUMBERTO PRIMO"	Chesini Martín Aurelio	20-35432653-2	\$ 130.000,00
ALQUILER DE SONIDO E ILUMINACION	Rojas Marcos	20-41725105-8	\$ 500.000,00

///.-

Zárate, 08 ENE. 2024

**VISTO:**

El expediente del Departamento Ejecutivo Municipal N° 4121-12/2024; y-

**CONSIDERANDO:**

Que, la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte requiere se disponga de los recursos necesarios para la contratación de artistas, de sonido e iluminación y demás recursos a fin de desarrollar el Programa "CULTURA CELEBRA";

Que, el objeto de dicha actividad es fomentar la visibilidad y potenciar el crecimiento de artistas de nuestra ciudad;

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias,

**DECRETA**

**ARTICULO 1°.-** Facúltese a la Secretaría de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte a la contratación de artistas, proveedores de sonido e iluminación y demás recursos que se detallan en la siguiente cláusula.-

**ARTICULO 2°.-** Autorízase a la Contaduría Municipal a abonar los gastos detallados a continuación con motivo de llevarse a cabo el Programa "CULTURA CELEBRA" por un total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.442.400,00), según el siguiente detalle:

CUADRO DE GASTOS "CULTURA CELEBRA"			
CONCEPTO	PROVEEDOR	CUIT	MONTO
Incorporación de 4 músicos para Banda Municipal	Ledesma Jerónimo Ezequiel Mateos	20-36777199-3	\$ 150.000,00
Incorporación de 2 músicos para Banda Municipal	Robles Fernando	20-40496743-7	\$ 75.000,00
Incorporación de 2 músicos para Banda Municipal	Cariboni Flavia Sabina	27-27121329-3	\$ 75.000,00
GRUPO FOLKLORICO-TRISUEÑOS (Alberto Vivacqua)	José Coló	20-04747378-1	\$ 70.000,00
PAREJA DE TANGO	Dos Santos Kevin Catriel	20-41725128-7	\$ 50.000,00
PAREJA DE TANGO	Palleiro Franco Emanuel	20-37237699-7	\$ 50.000,00
ALAS DE TANGO (EX QUINTETO MUNICIPAL)	Roman Sergio Carlos	20-18425147-8	\$ 150.000,00
GRUPO DE ROCK "DR. PROFUGO"	Teti Franco Martin	20-37866430-7	\$ 120.000,00
SHOW VENTRILOQUIA "MARTIN CHESINI CON HUMBERTO PRIMO"	Chesini Martín Aurelio	20-35432653-2	\$ 130.000,00
ALQUILER DE SONIDO E ILUMINACION	Rojas Marcos	20-41725105-8	\$ 500.000,00

///.-

*Intendencia Municipal  
de Zárate*

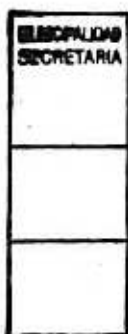
1112.-

ALQUILER DE JUEGOS INFLABLES	Caffaro Alderete Simón de JACK INFLABLES	20-46893217-3	\$ 433.000,00
ALQUILER DE ESCENARIO	PALACIOS ROSA MARGARITA	27-30512819-3	\$ 325.000,00
COMPRA DE BANQUETAS para actuaciones de banda municipal.	Nuevas Mueblerías Avenida S.A.	30-66495349-4	\$ 314.400,00
<b>TOTAL DE GASTOS</b>			<b>\$ 2.442.400,00</b>

**ARTÍCULO 3º.-** El gasto dispuesto en el artículo 1º, deberá afectarse a: Jurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social; Programa: 52 - Cultura y Deporte; Actividad: 04 - Agenda y Eventos Culturales; Fuente de Financiamiento 110 - Origen Municipal; Partida: 3.4.9.0. Otros servicios técnicos y profesionales; 3.5.9.0. Otros Servicios Comerciales y Financieros; 3.2.9.0. Otros Alquileres y Derechos; 4.3.7.0. Equipo de Oficina y Muebles; del presupuesto vigente.-

**ARTÍCULO 4º.-** Dispóngase que la Secretaria de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte sea el órgano administrativo obligado de reunir la documentación requerida y necesaria para la correspondiente rendición de cuentas de los gastos establecidos en el Artículo 2º.-

**ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese, publíquese, tomen conocimiento la Secretaria de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte, Hacienda, Contaduría, Tesorería, Subsecretaría de Cultura, Dirección de Compras, regístrese y archívese. -



Iván R. Gómez Gerez  
Secretario de Desarrollo Humano,  
Educación, Cultura y Deportes

DECRETO N°: ...1.3....



  
MARCELO MATZKIN  
Intendente Municipalidad de Zárate